EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............ 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 20 de Diciembre 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.974

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. SANTIAGO RODRIGUEZ LAGUNILLA

Coronel de Estado Mayor de Artillería de la Armada (Retirado)

falleció el día 21 de Diciembre de 1901

(después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Todos los Señores Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la misa mañana domingo 21 del actual, en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel y San Francisco y le aplicaren por el eterno descanso de su alma, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Su viuda doña Catalina Polo Lagunilla é hijos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANTONIO ALVAREZ REYERO

Licenciado en Derecho civil y canónico y exdiputado provincial

falleció el día 22 de Diciembre de 1901

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Todos los Señoros Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la misa el lunes 22 y martes 23 del corriente, en las iglesias de San Lázaro, San Miguel, Nuestra Señora de la Calle y San Francisco y le aplicaren por el eterno descanso de su alma recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Su viuda D.ª Manuela Polo Lagunilla y familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

MOLINO DE «ONCE PARADAS»

El día 15 del corriente dará principio en este molino, la fabricación de harina á maquila.

Acacias de flor blanca

Para trasplantar, se vende hasta el número de 25.000 de 3, 4 y 5 años, dirigirse Manuel Herrero, en Palencia.

EL NUEVO SIGLO

Bazar de Atienza

Calle Mayor, 64

Exposición de bonitos juguetes recibidos para los días de Navidad y Reyes, así como caprichosos objetos para regalo.

Gran surtido en bisutería, perfumería, artículos de piel, metal blanco, óptica y otros muchos.

Vajillas de diferentes clases y precios. Loza porcelana y cristal.

Ostras frescas y finas

Las habrá mañana á la venta en la acreditada pescadería, calle Mayor principal, número 33, esquina á la de San Juan, sucesor, de Bahamonde, se reciben encargos.

Lotería Nacional

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Para el sorteo del 31 de Diciembre

Hay décimos á 5 pesetas

Billetes de igual número en las dos series.

Cartas agrícolas

SUMARIO.—Un elijan; ó fomentar la producción ó malestar general.—Medios de aumentar las cosechas.—Continúa la teoría de los abonos minerales.—Círculo de hierro en que estuvo encerrada la agricultura europea y ahora lo está la castellana.—Problema que hay que resolver.—¿Los abonos minerales estirilizan el suelo?—El sistema Solari y el azoe á poco coste.—Alternativa muy conveniente para Castilla en las actuales circunstancias de subdivisión de la propiedad y de falta de asociación entre los labradores.—Cuadro y ventajas de esa alternativa.

Sr. Director de El Diario Palentino:

En anterior carta se indicó el modo de hacer esos ensayos.

Hay quienes creen ó temen que los abonos minerales á las cortas ó las largas esterilicen los terrenos, privándolos del humus que contienen.

Los defensores de esos abonos aseguran lo contrario y lo fundan en las siguientes razones que son muy atendibles.

Los famosos campos de Rothameted han sido cultivados exclusivamente con abonos minerales durante 40 años y sin embargo continúan dando cosechas tales que ya las desearían para los suyos los que esos temores abrigan.

Muy conveniente es que las tierras contengan *humus*, esa sustancia negruzca, producto de la descomposición de las materias vegetales y animales; porque ese humus modifica la composición física del suelo é influye también en la buena elaboración y pronta asimitación de los elementos minerales absorbibles por las plantas.

Es más; ese humus es necesario en cierta cantidad, si pretendemos obtener máximas cosechas mediante los abonos minerales. Pero empleados estos en altas dosis, lejos de agotar ó privar á las tierras del humus que contienen, lo pueden aumentar, singularmente en las cultivadas de cereales y de plantas forrajeras; porque cuanto mayor sea la cosecha de grano producida por los abonos minerales mayor será también la de paja, con la cual pueden fabricarse abonos orgánicos ricos en humus, y mayores serán el número, grosor y profundidad de las raices que quedan en el suelo y que se convierten en abono orgánico para las posteriores cosechas.

Y lo mismo ocurre con las plantas forrajeras, que cuanto más espesas y desarrolladas están por haber sido abonadas con minerales, tanto más enriquecido dejan el suelo con sus raíces, y si son leguminosas, con el azoe que han absorbido de la atmósfera.

Aún las raíces como la remolacha y los tubérculos como la patata abonados con minerales dan mayores cantidades de hojas, que pueden aprovecharse como abonos. Y es inútil decir que las plantas cultivadas para ser enterradas en verde dan, si han sido abonadas con minerales, mayores cantidades de follaje y de raíces y por consiguiente mayor cantidad de humus futuro para las próximas cosechas

Por eso la asociación de forrajeras leguminosas á los cereales ó el cultivo intercalado de estos con aquéllos—si se abona suficientemente el suelo con minerales—ademas de aumentar la masa de las cosechas deja abonado el terreno para las posteriores y con mayor razón, si las forrajeras en vez de ser pastadas por los ganados son enterradas en verde.

Por el contrario—cuando no se ha empleado los abonos minerales—los residuos y raíces de las cosechas y hasta la paja convertida en abono no hacen más que devolver al terreno de cada explotación una parte de las sustancias extraídas por aquellas, porque las demás ó han sido exportadas á los centros de consumo ó han sido asimiladas por los animales; y por eso si pobre era el suelo de la explotación, pobre continuará siendo, como sucede de ordinario en Castilla.

Pero si gracias á los abonos minerales consiguiéramos duplicar ó aumentar en esta región las cosechas de cereales en grano y en paja, es indudable que con esta podríamos fabricar doble cantidad de abono que en la actualidad; y que las raíces más numerosas nos darían, como se ha indicado ya, mayor cantidad de humus.

De donde se deduce que los abonos minerales en vez de esterilizar las tierras pueden mejorar sus condiciones de humus. Y otra conclusión puede deducirse de estas consideraciones muy digna de ser tenida en cuenta y es que aún cuando con el exceso de cosecha, obtenida mediante los abonos minerales tan sólo se consiga cubrir los gastos de los mismos siempre se irá ganando en fertilización del suelo por razón de la mayor cantidad de raices y detritus ó restos orgánicos que dejan las cosechas de cereales y de otras plantas que han sido abonadas con aquéllos, singularmente si son forrajeras.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Diciembre 1902

Sr. Director

Sigue preocupando no solo al Gobierno, sino á la opinión pública el asunto del gobernador civil y del general Borbón, el cual se ha negado á hablar de la cuestión, por haber recibido orden del general Linares, prohibiendo que se dirigiera á la prensa.

Las conferencias han menudeado hoy, siendo el Sr. Silvela quien ha recibido las visitas del ministro de la Guerra, del fiscal del tribunal Supremo y otras autoridades.

El Sr. Sánchez Guerra sigue recibiendo muchas felicitaciones, por su aptitud en el asunto del juego, habiendo recibido bastantes telegramas dándole la enhorabuena algunas sociedades de recreo establecidas en provincias.

Esta madrugada, á las dos, cuando el Sr. Sánchez Guerra se retiraba á su casa, le fué entregada una carta, suscripta por dos amigos del general Borbón, que eran los señores duque de Hornachuelos y general Prats, participándole que tenían el encargo de resolver la cuestión suscitada entre aquéllos.

El Sr. Sánchez Guerra, después de contestarla haciendo presente que su carácter de autoridad le imposibilitaba para dar al asunto otro giro distinto, toda vez que no podía desligarse de semejante condición, remitió el citado documento al fiscal del Supremo, para que se una á los autos del proceso, puesto que cae de lleno dentro del art. 268 del Código ordinario.

Así lo hacía también presente á los amigos del general Borbón en la carta de contestación.

—

Como ya parece que el Sr. Montero Ríos ha trazado las bases del programa, de cuya redacción fué encargado en la reunión de los exministros fusionistas, los primates del partido se mueven y conferencian.

Hoy celebro una entrevista de media hora con el Sr. Sagasta el señor marqués de la Vega de Armijo; después conferenció con el Sr. Sagasta el Sr. Puigcerver, y á última hora de la tarde, y largamente, el Sr. Moret.

Desde luego parece que hay no pocas reservas y actitudes sospechosas entre los personajes de buen relieve del fusionismo, y ya se han exteriorizado algo los recelos que autorizan á pensar que en la reunión en que se dé cuenta del proyecto de programa habrá disgustos.

—

Con motivo de haber llegado á Cádiz varios anarquistas procedentes de la Argentina, de cuya República han sido expulsados, el ministro de la Gobernación ha dictado una circular dirigida á los gobernadores recordándoles la necesidad de llevar el Registro de extranjeros con todo el rigor que es necesario para poder ejercer una vigilancia exquisita.

—

Esta mañana han cumplimentado al rey varios generales y los Sres. Moret y marqués de Aguilar de Campoó.

La tarde la ha pasado el monarca paseando por el Pardo, á quien después fué á buscar su hermana la infanta Teresa.

—

Al próximo Consejo de ministros, que se celebrará el lunes, y no mañana, como se había dicho, llevará el general Linares sus proyectos de organización militar, entre ellos el de servicio personal obligatorio.

—

Los ministros de Agricultura é Instrucción pública han puesto á la firma de su magestad varios decretos.

El primero nombrando, en ascensos de

M.C.D.2022

escala, ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de agr nomos á D. Mateo Tuñón Lara y á D. Servando Gutiérrez Cos, é ingenieros jefes de segunda clase á D. Juan Alvarez Sotomayor, á D. Eugenio Prieto Moreno y á D. Ricardo A'garra del Castillo.

Y el segundo los decretos disponiendo cese en el cargo de rector de la Universidad de Valladolid D. Vicente Sagarra, y nombrando para ese cargo á D. Antonio Alonso Cortés.

También ha sido nombrado D. Eladio García Amado para vicerrector de dicha Universidad, y D. Salvino Sierra, decano de la facultad de Medicina.

El comercio hispano-americano

La Cámara de Comercio de Montevideo tiene en estudio los medios más convenientes para el desarrollo de las relaciones mercantiles entre España y las Repúblicas españolas de América, y para aportar datos útiles que sirvan á la consecución de tal fin ha acordado en una de sus últimas reuniones los siguientes extremos:

1.º Tomar parte en la información abierta por el Gobierno español para la reforma de las ordenanzas de Aduana, á cuyo efecto se hizo entre nuestros compatriotas residentes en Montevideo la distribución de un folleto que contiene un buen estudio hecho sobre la cuestión por la Cámara herm na de Buenos Aires, á la que se la considera revestida de gran autoridad, no solamente por hallarse establecida en plaza de mayor movimiento comercial con la madre patria, sino también por haberse preocupado, en distintas ocasiones, de solicitar reformas de idéntica ó parecida índole á las que se trata de realizar.

2.º Abrir una información pública entre todos los españoles residentes en Montevideo y personas que han tenido ó tienen negocios con España y las casas consignatarias de los vapores de diferentes Compañías que tocan en puertos españoles, para que hagan constar las observaciones que crean del caso.

3.º Convocar á una asamblea general de socios para que una vez conocidas y uniformadas las distintas opiniones, sea sometida á su aprobación la contestación que merezca el interrogatorio sobre las convenientes reformas.

También se adoptó, entre otros acuerdos de segundo orden, el de destinar buen número de ejemplares del Boletín que publica la Cámara, á corporaciones y particulares de la península española, con objeto de propagar el conocimiento de datos y noticias que son de mútuo interés y grande eficacia para el fin que se persigue.

Ya se ha estudiado detenidamente en otras ocasiones la serie de medidas que es necesario adoptar para la exposición de nuestro comercio.

Hay en ellas algo que corresponde á la exclusiva acción de los Gobiernos y algo que se relaciona con los mayores arrestos de la actividad mercantil peninsular.

A partir de la catástrofe han sido muchos los trabajos publicados sobre el comercio hispano americano. La resolución adoptada por la Cámara de Comercio de la capital de Uruguay, y los acuerdos tomados en pró de la misma idea por la bonaerense, han de ser elementos de información que deben tener muy presentes nuestros hombres de Gobierno para avanzar en el camino de los hechos algún tanto, ya que tanto se ha progresado en el de las teorías y en el de las expansiones sentimentales, siempre que se ha hablado de vínculo de raza que nos une con los pueblos de la América del Sur.

LA EMIGRACION A CUBA

Embarque de jóvenes

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del encargado de Negocios y consul de España en la Habana, Sr. Torroja, en la que se llama la atención del gobierno acerca del gran número de jóvenes, menores de edad, que de poco tiempo á esta parte desembarcan en la Habana procedentes de distintos puertos de España.

Hace notar el Sr. Torroja que la mayor parte de los muchachos embarcan utilizando documentos falsos y que algunos suben á los buques en alta mar, reclutados unos y otros por agentes que les suministran los medios de emigrar y que trabajan principalmente en los puertos del Cantábrico.

Recientemente ha llegado á la Habana el vapor alemán «Coblenz», llevando á dicho puerto gran contingente de muchachos gallegos que en su mayoría no han cumplido los quince años.

Este tráfico es infame y nuestras autoridades deben perseguirlo por cuantos medios les sea posible. No es, á lo que parece, la isla de Cuba, actualmente, tierra de promisión para quien aborda a ella sin otro capital que su espíritu aventurero, y mucho menos ha de serlo para adolescentes inexpertos de brazos débiles é inteligencia apenas formada.

Así, no es extraño que nuestro consul en la Habana se haya visto en el caso de dar la voz de alarma, al verles llegar al consulado, enfermos ó hambrientos, en demanda de socorros.

Hay que poner de algún modo coto á la codicia de negociantes sin conciencia y de padres desnaturalizados que trafican con la emigración de infelices muchachos, que se envían, como rebaño de corderos, á engrosar el contingente de proletarios españoles en Cuba.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada anoche bajo la presidencia del alcalde Sr. Colombres, concurrieron los Sres. Miguel, Ortega, Sanz, Cantuche, Brejel, Vinegra, Quirce, Cabeza y Revilla.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de una comunicación del señor arquitecto provincial acompañando la liquidación de las obras de derribo de los martillos salientes del edificio del exconvento de San Francisco, según la cual habrán de abonarse 1707 pesetas al contratista sobre el tipo de contrata, acordándose pase al señor arquitecto municipal para su examen.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana y señor arquitecto una instancia de D. Eduardo Meriel, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 24 de la calle de Marqués de Albaida.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á D. Félix Pardo Argüello, que lo solicitaba.

Le fueron concedidos veinte días de licencia al arquitecto municipal D. Rafael Geijel y diez al director de la banda municipal D. José Carreras.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Hacienda, teniendo en cuenta la elevada recaudación alcanzada en este año en el impuesto de consumos, se acordó en vista de las manifestaciones del señor alcalde y de los Sres. Sanz y Miguel, señalar la cantidad de 2.000 pesetas, como gratificación para el personal del resguardo, la cual repartirá equitativamente la Comisión.

El Sr. Presidente manifestó que con sentimiento tenía que dar cuenta de la defunción del barrendero municipal Julián Pérez, antiguo empleado del Ayuntamiento, proponiendo que se abonaran á la viuda la paga de tocas y gastos del funeral acordándose así.

A continuación se dió cuenta de una instancia de Mariano Bravo Rojo, solicitando la plaza de barrendero vacante, acordándose por unanimidad concedérsela.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber recibido la carta que le envió este periódico, solicitando la cooperación del Ayuntamiento para la fiesta de caridad, por nosotros iniciada en favor de los niños pobres, manifestando que como ha visto que se pensaba en otros propósitos, proponía que quedara pendiente de resolución, puesto que había tiempo para ello, acordándose así por unanimidad.

El mismo Sr. Presidente dió cuenta de la felicitación que le han dirigido los empleados de Secretaría con motivo de las próximas pascuas.

El Sr. Cantuche indicó que la presidencia era la llamada á darles las gracias por su deferencia, proponiendo que cual en años anteriores, se acordara darles media paga extraordinaria.

Preguntado por el Sr. Revilla, cuál era esa media paga, se convino en que la correspondiente á una mensualidad.

Terminado el despacho ordinario, el señor Sanz manifestó, que cumpliendo con lo acordado en la sesión anterior, la Comisión de Policía Rural había señalado el lunes próximo para dar principio á la corta de la roza del monte el «Viejo».

El Sr. Revilla agradeció al Sr. Sanz, en nombre de los obreros del campo, el acuerdo, puesto que de esta manera tendría algún medio para comer en los días de pascua.

De nuevo el Sr. Sanz hace uso de la palabra para ocuparse del enojoso asunto del alumbrado eléctrico, llamando la atención de la presidencia, en vista de las deficiencias del alumbrado y la poca densidad de las lámparas, para que obligue á la sociedad á que cumpla con la claúsula, de tener dispuesto el alumbrado supletorio de petróleo.

El señor presidente, dice que por consideraciones de otros Ayuntamientos, se ha quitado de la vía pública el alumbrado supletorio á que alude el señor Sanz y que por esta causa hay dificultades, para el cumplimiento de la clausula.

De las faltas que se notan en el alumbrado, impongo multas todos los meses; multas que se deducen de la liquidación. las deficiencias que se notan proceden de la fabrica y de las instalaciones y esto es difícil de corregir en un momento.

El señor Sanz: me consta, que el señor alcalde cumple con su deber, pero yo le ruego, que haga se cumpla la clausula del alumbrado supletorio.

El Sr. Revilla: de ese contrato oneroso, con la sociedad eléctrica, sólo tenemos en nuestro favor la clausula 42, hagase cumplir con ella á la sociedad, teniendo el alumbrado eléctrico en condiciones, pues es lo menos que se puede exigir á una empresa á quien el Ayuntamiento paga anualmente mas de 30.000 pesetas, esta es la vez tercera, que pido se cumpla con la referida clausula 42.

El señor presidente les rogó que tengan un poco de paciencia, ofreciéndoles gestionar por que se cumpla, con lo que dispone aquella clausula.

Y como no hubiera más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

PARA LOS NIÑOS POBRES

RELACIÓN de donativos recibidos para la fiesta organizada por este periódico, hasta la una de la tarde de hoy:

Un desconocido.—Un tapabocas.

Isidoro Arroyo.—Nueve pares de medias, cinco toquillas y una capelina.

Srtas. Basi isa y Martina O tega.—Diez pesetas.

Cuatro niños.—Veinte pesetas.

Doña Catalina Masa de Paredes.—Un traje y tres chaquetas de niño.

La niña Celia Paredes.—Una cesta de dulces, una silla y una artesa.

La niña Adelina Pareees.—Una cesta de dulces, una silla y un cubo.

La niña Julia González.—Una cesta de dulces y una boina.

El niño Magnérico González.—Una boina y un paquete de almendras.

La niña María González.—Una boina y una aceitera.

El niño Manolo González.—Una boina y un paquete de almendras.

El niño Juanito Valencia.—Una peseta.

La niña Carmen Ortega Loyola.—Una peseta y una boina de punto.

Una señora.—Una docena de medias y una toquilla.

La niña Juanita Saez.—Una peseta.

Las niñas Luisa y Rosario Peache.—Un armario con espejo, un tocadorcito y una peseta.

Bazar Atienza.—Dos rompecabezas, dos guitarras, dos cajas de soldados, dos muñecas, dos sables, dos escopetas, dos armarios, dos platilleros y dos cestas con juguetes.

La niña Genoveva Palacio Rodríguez.—Cinco pesetas.

El niño Ignacio Martínez-Azcoitia Polo.—Cinco pesetas.

Cuatro hermanitos.—Dos pesetas.

Tres niños de un médico.—Quince pesetas.

Las niñas Elisa y María Campón.—Una muñeca, un pato y una peseta.

Un *niño* con toda la barba.—Cinco pesetas.

Enrique y Felipe Bonis.—Seis pares de zapatos y botas y seis de medias y calcetines.

La niña Pilar Muñoz.—Cinco pesetas.

Señorita Angelita Lanchares.—Dos pesetas.

Eleuterio Mediavilla.—Una peseta.

Dos niños.—Dos pesetas y dos armarios.

Un matrimonio.—Un mantón, un tapabocas y dos toquillas.

NOTA. Siendo muchas las personas que nos han indicado que mañana nos mandarán donativos, hemos acordado tener abierto nuestro despacho, hasta la una de la tarde y de seis á ocho de la noche, no obstante ser de los pocos establecimientos que no abren los días festivos.

* * *

Nuestro colega *La Propaganda Católica* al ocuparse en su número de hoy de la fiesta de caridad en favor de los niños pobres, dice lo siguiente:

«En favor de los niños pobres

»Lanzada por los diarios locales la idea de celebrar una fiesta en beneficio de los niños pobres, con el fin de repartir entre ellos prendas de vestir y otros regalos, ha sido muy bien acogida por los palentinos, como no podía menos de esperarse de sus generosos sentimientos.

»La fiesta en sí no puede ser más simpática y cristiana. Se trata de practicar la más grande y hermosa de todas las virtudes, la virtud de la caridad, en favor de esas criaturitas, que por su inocencia y pobreza, ejercen poderoso atractivo sobre todos los corazones nobles, inspirándoles sentimientos de la más tierna compasión y del más acendrado cariño, y precisamente para conmemorar con este acto benéfico la venida al mundo del Niño Dios, cuyo dulce recuerdo quedará mediante esta fiesta perpétuamente grabado en la memoria de los niños pobres.

»Con esto dicho se está que aplaudimos de todas veras el pensamiento, ofreciendo á los que tratan de realizarle nuestro modesto pero decidido y entusiasta apoyo.»

NOTICIAS

Mañana domingo á las doce se reunirán en segunda convocatoria los socios de la Económica de Amigos del País, con objeto de proceder á la elección de cargos que resultan vacantes en la Junta directiva, por haber cumplido el tiempo reglamentario los que les vienen desempeñando.

La Jefatura de Obras publicas ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* la relación de los propietarios a quienes se ha de ocupar fincas con motivo de la construcción del trozo 4.º de la carretera de Villoldo á Baltanás.

Por la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado se ha dispuesto que los contrayentes de matrimonio canónico no tienen obligación de acreditar ante el juez municipal haber obtenido la licencia ó el consejo que proceda, y que, por lo tanto, no es necesario justificar este requisito ante dicho juez para extender en el Registro civil la correspondiente inscripción del expresado matrimonio.

¿Aprovecha usted los buenos consejos?

Madrid 29 de Abril de 1902.

Desde mucho tiempo hallábame en tal estado de anemia, desgano y debilidad general, que al salir á paseo al poco rato la fatiga me rendia. En ese estado me aconsejaron de tomar la Emulsión Scott, y en verdad el resultado ha sido lo más satisfactorio. Unas cuantas botellas me han bastado para restablecerme. La anemia ha desaparecido, he recuperado un buen apetito, y con él las carnes y fuerzas perdidas, considerándome ahora completamente curado gracias á la inapreciable Emulsión Scott.

De Vds. atto. S. S. DIEGO MELLADO.
Calle Los Madrazo, 28.

La cloro-anemía es una de esas enfermedades que ataca de preferencia las niñas jóvenes y requiere para vencerla de ciertos cuidados. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con *cualquier cosa*, requiere *cierto tratamiento* si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento—como dice el señor Mellado—es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

M.C.D.2022

Unión Palentina

Se cita á los socios á una reunión extraordinaria para mañana domingo, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social de la misma Gil de Fuentes, 22, con objeto de tratar asuntos importantes. Se ruega la asistencia; advirtiendo que se tomará acuerdo cualquiera que sea el número que concurra.

La sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, ha formado la terna de los opositores á la plaza de secretario en la forma siguiente:

Primer lugar, don Juan Manuel Coruja.
Segundo lugar, don Angel Saenz Cenzanas.
Tercer lugar, don Eduardo Cidad Vilardell.

En la reunión celebrada esta mañana, por invitación de *El Porvenir* en el salón de la biblioteca de la Propaganda Católica, para ver de organizar un nuevo festival de caridad, sabemos, pues á ella no hemos concurrido por no haber sido invitados, que no se ha llegado á tomar ningún acuerdo.

Esta noche en el tren de las nueve, llegará á esta capital el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Casimiro Sanchez, acompañado del Diputado a cortes por el distrito de la capital.

A su llegada se posesionará del mando de la provincia.

La casa PEDRO DOMECQ avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander, ha dictado auto confirmando el del juzgado, declarando »*procesado* á Bernardo L. Domecq, por *uso in*»*debido de marca* á instancia de D. Pedro Do»mecq, de Jerez de la Frontera.»

Tenemos noticia de que el juicio oral que estaba señalado para el lunes próximo de la causa seguida por injurias y calumnia contra Longinos Pérez, vecino de esta capital, ha sido suspendida.

Por D. Antonio García Quevedo, vecino de Santander se ha presentado en este Gobierno una solicitud de registro de 80 pertenencias para la mina de antracita y otros titulada La «Casualidad» sita en término de Las Gras, Ayuntamiento de Respenda de la Peña.

Por real orden se ha variado en parte el régimen de alimentación de los sold dos enfermos en los hospitales militares.

Entre otras innovaciones figura la de que en el desayuno alterne el café con leche con la tradicional sopa de ajo; que se dé toda variedad posible a las sopas de las comidas y cenas; que las raciones de cocido se dividan en ordinaria y adicionada, y que se establezca olla aparte para los enfermos sometidos á régimen de caldos y de sopa, poniéndose para cada individuo 259 gramos de carne limpia, 87 de hueso, 29 de tocino, un octavo de gallina, 14 gramos de garbanzos y los condimentos apropiados.

El día 15 por la tarde se perdió un llavín, desde la calle de los Herreros á la fuente de las Pasaderas de doña Ursula, agradeciéndose á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la admidistración de este periódico.

En virtud de ascenso, ha sido nombrado administrador de rentas arrendadas de la provincia de Burgos, el que lo era de esta, nuestro amigo D. José Agromayor y Gil á quien felicitamos por tan merecido ascenso.

Ha sido nombrado administrador de Rentas arrendadas en esta provincia el oficial de 4.ª clase, cesante de Hacienda D. José España y Tarres.

Mañana, á las ocho, se reunirá en su domicilio social de la calle de Estrada, núm. 2, la Sociedad de obreros de la fábrica de mantas, con objeto de celebrar junta general para la renovación de la Directiva.

PROBAD el Cogñac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, y os convencereis que no tiene rival y es el único premiado con GRAN PREMIO en el concurso de analisis, París 1900.

En la subasta celebrada hoy en la Diputación provincial se adjudicó provisionalmente las obras del tercer trozo de la carretera municipal de Palencia á Autilla á D. Mateo Martínez quedando desierta por falta de licitadores la de alimentación de los presos y penados de la cárcel de Audiencia.

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**
VINO DE BUGEAUD
QUINA AMARILLA REAL — CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—Guillermo Hernández Antolín, casado, de 38 años, en el Hospital.

Nacimientos.—Mariano Revuelta Guzón, hijo de Gregorio y María, San Juan, 17.—Mariano Ibarra Masegui, hijo de Leonardo y Regina, Zapata, 4.

Matrimonio.—Angel Frías Saez, natural de Cenicero (Logroño), de 79 años, con Deogracias Melero Solache, de Villarramiel (Palencia), de 26 años.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Cháchara

Con que ¿les ha sorprendido
que desde hace ya algún tiempo
venga guardando un prudente,
respetuoso silencio
este pobre ciudadano
y humilde chacharachero,
acerca de los asuntos
del ilustre Ayuntamiento?
Pues, *velay*, la cosa estaba
como quien dice en suspenso
con motivo del cambiazo
de aquel liberal Gobierno
que se marchó por el foro
dejando á don Paco el puesto;
y como creí que habría
mudanzas y movimientos
en algunos remolones
determinados sujetos,
para mi capote dije:
—Pocas bromas y ojo al ruedo,
va á principiar la corrida
y ansío ver el *despejo*.
Pero los días se pasan
que es un gusto, y solo veo
que aquí, por no *despejar*
hay quien se está haciendo el *sueco*.
Y como á mí no me caben
las verdades en el cuerpo,
antes que una indigestión
darlas salida prefiero,
hágome fiscal de un golpe,
y en la tribuna del pueblo
á un breve interrogatorio
me dispongo á dar comienzo:
Vamos á ver, don Genaro;
yo sé que usté es hombre serio,
y formal, y consecuente...;
no arrugue usté el entrecejo,
por que hoy estoy muy galante,
y fino, y cortés, y atento,
y todo lo que usted guste
hasta que agote el floreo,
para que querais, hidalgo,
pagarme con un mal gesto!
Digo que usté es consecuente
y yo á las pruebas me atengo,
y como ciertos asuntos
no deben tomarse á juego,
contésteme á estas preguntas
si le place, por supuesto:
Diga usted, cuando por arte
de aquel mágico hechicero,
ocupó uste la dichosa
presidencia del Concejo;
¿no dijo usté en un discurso
maravillosamente hecho,
pues aquí no ignora nadie
que usté discursea al pelo,
que admitía usted la vara
sin recatos ni rodeos,
porque era usté un liberal
aún más liberal que Riego...?
Ahora bien; si es lo que dijo
rigurosamente cierto,
¿por qué hoy día que suceden
á don Práxedes Mateo,
Silvela, Vadillo y otros
tan *liberales* como estos,
no deja el bastón de alcalde
diciendo, ahí queda eso...?
O es que es usté con Sagasta
liberal hasta los huesos,
conservador con Silvela,
romerista con Romero,
con Chapa carcunda y moro
con el Sultán de Marruecos...?
¡Válgame Dios, don Genaro,
cómo *cambean* los tiempos!
Dios le guarde y no se olvide
de seguir este consejo:
No suelte usté, aunque le emplumen,
el bastón, y siga siendo
tan liberal, tan Alcalde,
tan consecuente y, tan *reito*

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCIÓN RELIGIOSA

Domingo IV de Adviento.— Indulgencia plenaria.—Santo Tomas apóstol, San Temístocles y San Anastasio.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Eugenio Almaráz, Canónigo.

En San Pablo a las siete y media Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las cuatro de la tarde exposición de su divina majestad estación, rosario, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

En la Compañía continúa el Novenario á Nuestra Señora del Carmen y en este día predica el Sr. D. Julián Fernández.

Lunes.—San Demetrio y San Zenón.

En la Compañía predica el Sr. D. Elias Poza.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

La familia Humbert

MADRID 20 (11)

El cónsul francés en esta Corte insinuó recientemente á las autoridades su convencimiento de que la familia Humbert, célebre por sus estafas en Francia se encontraba oculta en Madrid.

Detención

La policía, conociendo la afirmación del cónsul, empezó activas gestiones, llegando á descubrir que en un Hotel de la calle de Ferraz, vivían unos franceses misteriosos.

A dicho Hotel se dirigió la policía y á las llamadas de esta á la puerta, sucedió un sepuleral silencio.

En vista de la insistencia de las llamadas y después de un gran rato se abrió la puerta, entregándose cuantos dentro se encontraban, que eran dos hombres y tres mujeres, quienes quedaron detenidos, confesando sus nombres.

Prueba de culpabilidad

MADRID 20 (11'20)

Interrogados los detenidos acerca de su personalidad incurrieron en manifiestas contradicciones, por lo cual fueron trasladados á la cárcel modelo y de mujeres respectivamente.

Registro

Practicado un minucioso registro en el Hotel en que ha sido detenida la familia Humbert, encontró la policía bastante cantidad de dinero en metálico y buen número de valiosas alhajas, de todo lo cual se incautaron.

Felicitación

El embajador de la vecina República, ha visitado hoy á las autoridades para felicitarlas por la detención llevada á cabo por la policía.

Propósitos de Maura

MADRID 20 (12)

El ministro de la Gobernación ha manifestado que insiste en su propósito de que sea una verdad la sinceridad electoral, y al efecto no atenderá las listas de candidatos que le presenten los amigos del Gobierno.

También ha dicho que nada hará antes de las elecciones en contra de los ayuntamientos y que no formará el tan codiciado encasillado.

Los detenidos franceses

MADRID 20 (15)

Han sido conducidos al Gobierno civil donde declararon ante el jefe de vigilancia, protestando de su inocencia y manifestando que desean regresar á Francia. Las mujeres lloran constantemente y acusan del delito porque se las persigue á Mr. Dupuy, ministro que fué de Comercio en el gabinete de Rousseau.

Se ha dispuesto que los detenidos se pongan á disposición del consul frances, y serán conducidos de cárcel en cárel hasta Francia.

El asunto Borbón

MADRID 20 (15'10)

El fiscal del Supremo ha redactado ya la querella contra el general Borbón y Castellví, fundándola como delito de atentado á la autoridad, pidiendo ó su prisión, ó la liberiad provisional bajo la fianza de 400 pesetas.

Hoy quedará la querella presentada á la sala correspondiente, la cual nombrará como juez especial para que actúe en esta causa á un magistrado de la sala de esta Corte.

VENEZUELA EN GUERRA

MADRID 20 (15'50)

Dicen de Washigton que para la mañana de hoy sábado estaba anunciado el comienzo del bloqueo de guerra sobre las costas de Venezuela, si antes este gobierno, no había dado satisfacción á las reclamaciones del ultimatum enviado por Inglaterra y Alemania.

Los Estados Unidos permaneceeán neutrales en esta cuestión.

¡MADRES!

tened presente el frío que pasan los chiquitines en el invierno

Así que teniéndolo nosotros en cuenta, nos hemos apresurado á construir una infinidad de docenas de zapatitos y botitas de abrigo para los mismos, los que se regalan desde hoy hasta los próximos Carnavales, en la zapatería de Bonis-Hijo, Plaza Mayor, 11, Palencia.

Para más detalles, solicítense los prospectos de mano que dicha casa reparte á quien los pida.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

LA BARCELONESA
ZAPATERIA
de Enrique Bravo Quirós
43 Mayor principal 43

Surtido completo en calzados suizos, y zapatillas de todas clases y forma; y chanclos de goma.
En calzados de campo y de lujo buen surtido
Caprichoso surtido en calzados de niños.
Unica y exclusiva casa en Palencia que trabaja á la medida, y que garantiza los encargos.
Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.
¡Ojo! No confundir esta casa con otras similares, pues esta no tiene sucursales y está instalada junto al comercio Espegel Hermanos.

Las ventas al contado: Precio fijo

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero|fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc', FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

VINO PINEDO de kola compuetos
(Tónico nutritivo).— Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, ri quitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, d estiones difíciles, fatiga intelectual y corpral.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.— En Palencia, Farmaocia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmací

EMULSIÓN FORCADA
ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLALES
de Adolfo García
y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.
Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.
Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.
Exportación á provincias.
Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.
Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

CARBONES MINERALES
de PEDRO DE CEA
Calle San Francisco, número 5

Cribado Galleta, Cok y Antracita, á elegir clase y procedencia, 2 pesetas quintal.
Por toneladas á 41 pesetas.
Por vagones completos, á 38 pesetas en esta estación.
Encina de Salamanca, superior, á 5 reales arroba.
No hay nadie que venda más barato.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.
Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, alle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

LA UNION AGRICOLA
Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas
Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas.
Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.
Dirección general: calle de las Eras n.º 33, Granja Carmela.—VALLADOLID
Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal, 98 y 100, 1.º

BALSAMO NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,
Toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO
Ningura preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
De venta en todas las Boticas y Droguerías alprecio de TRES pesetas frasco.
Mark Trade Registered
Sit James Laborator—Easvilelyt

- DEPOSITO GENERAL -
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Venta
Se hace de un pollino garañón á propósito para semental de edad de tres años, de alzada de siete cuartas, de buenas formas, pelo negro bozo y ojera blanca.
Para tratar, en Villemar con su dueño Julian Garrán.

Debilidad de la Garganta
¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos?
Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted.
Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza
del DR. AYER
cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.
Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Coche
Se vende una berlina modelo nuevo, buena costrucción cristales biselados y en buen uso darán razón en esta administración.

AMA DE CRIA
Casada para criar en su casa; dirigirse á Magdaleno Palenzuela, en Tariego.

R. EGIDIO
FOTÓGRAFO
Retratos al *platino*, á precios sumamente baratos, como los de la muestra que está expuesta en la droguería de los Sres. Escudero y Compañía.
Se retrata todos los días, aunque esté lloviendo. Horas: de diez á cuatro de la tarde.
Frente al Salón
Perezucos número 3, último piso

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO
A BASE DE
epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser rl **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y eadicalmente todas las enfermedades que tengan pu origen en el *estómago, intestinos éhigado*.
¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.
Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su utor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

M.C.D.2022